

11 de Febrero

11 de Febrero. Hemos de caer necesariamente en este aniversario en el tópico del examen de conciencia. Pero esta vez el tópico ha de responder también—acudiendo a un símil muy del momento—no sólo a un examen de conciencia, sino a un profundo dolor de contrición además de un decidido propósito de enmienda. Por este propósito, el desnivel producido en la trayectoria de la República desde el 14 de Abril hasta hoy, debe rectificarse, puesto que es demasiado pronunciado para que su desviación sea lógica y real.

Es una verdad innegable que la aspiración del pueblo por una República en la que la justicia social no sea un mito, subsiste. Pero también es evidente que sus entusiasmos se han enfriado y que ante la contrarrevolución en marcha se llama a engaño y exigirá ante este afán de rectificación del rumbo de la República—decisión en la que convergen los actuales esfuerzos del republicanismo de izquierda—garantías que le aseguren la definitiva permanencia de los avances logrados con su esfuerzo.

Contritamente, hemos de reconocer la perfecta inutilidad del generoso esfuerzo realizado políticamente por las izquierdas durante la época de su gobernación. Cada día, paso a paso, como dijo Lerroux, se hace un poquito de contrarrevolución. Y poco a poco van horrándose las exiguas gotas de espíritu liberal con que las Constituyentes pretendieron apagar la sed de dignificación sentida por el pueblo trabajador. Confesemos que una obra de tan endeble calidad que cede al primer embate de la reacción, necesariamente adolece de falta de base; es decir, de amplitud. Si lo edificado hubiera sido todo lo amplio que la realidad exigía, permanecería incommovible. ¡Ya se hubiera encargado «la opinión» de defenderlo!

Contritos, pues, deseamos los republicanos de izquierda reconquistar el Poder, para legislar con propósito de enmienda. A este fin tienden los trabajos de los partidos para lograr una unión que permita acudir a los comicios con probabilidades de éxito. Pero a nuestro entender la unión no es exclusivamente el camino del triunfo, como categóricamente afirmamos que la desunión no nos llevó al fracaso. La causa de éste busquémosla en nuestros propios errores, de los cuales la discrepancia fué uno de sus efectos.

La unión, como ha dicho Azaña, no es, no debe ser el fin. Es un medio. Lo esencial, lo básico, la garantía del triunfo está, no en el empaque de una candidatura, sino en su contenido. Examinen los partidos de izquierda la composición de la masa que los nutre. Escasa en cantidad. El volumen está en los afines, en el gran núcleo de los trabajadores, la inmensa mayoría enrolados en los cuadros sindicales que preconizan la lucha de clases.

Pues bien: estas masas sindicales, aun aquellas que fijan el apoliticismo como medio táctico, están dispuestas a actuar. Convencidas del error que supone la aplicación a rajatabla de este principio, está en su ánimo el propósito de rectificación. Pero es una ingenuidad suponer que van a aportar sus esfuerzos con la generosidad, desinterés y desprendimiento con que lo hicieron el 12 de Abril. Por las lecciones recibidas, por la experiencia adquirida, condicionarán su apoyo, exigiendo la garantía de un mínimo de realidades próximas y categóricas que satisfagan otro mínimo del conjunto de sus aspiraciones sindicales.

Ese es el punto de mira en el que ha de converger la aspiración de coincidencia entre los republicanos de izquierda. En ese punto de meditación ha de consistir nuestra conmemoración del 11 de Febrero. El pue-

blo pide hechos prácticos, realidades concretas. Nada de vaguedades. Qué-dese cada uno con su genuina significación. Pero si el remoquete de izquierdas no es una vaciedad, si ese izquierdismo es algo más que un apellido, dejémonos de palabrerías, de vacilaciones, de apatías o claudicaciones que tan caras nos cuestan. En nuestro programa de mutua aproximación démosle a cada problema su solución, pero concretando, sin respetos pueriles, con decisión, de tal manera que su resolución sea prácticamente definitiva. Si a la austeridad, decencia u honestidad de que podemos ufánarnos, añadimos un formal propósito de gobernación con arreglo a una norma de decidido y sincero avance social, lo demás se nos dará por añadidura.

Alpinismo

La travesía de montaña Candanchú-Formigal y regreso

Visto el triunfo de Montañeros de Aragón en el País Vasco, en la prueba de travesía del Aralar ha nacido la idea de celebrar una gran travesía de montaña, única en España en su género, y que comprenderá el recorrido de ida y regreso de Candanchú a Formigal, aproximadamente unos 40 kilómetros.

Es verdaderamente un marathon de invierno, ya que la prueba máxima de fondo que se celebra en los concursos de Garmich-Paternkirchen es de 50 kilómetros.

La prueba será por equipos, y tiene las naturales dificultades de estas

Para el 11 de Febrero

Con motivo del aniversario de la primera República, un grupo de amigos de los distintos partidos republicanos de izquierda ha organizado una comida que tendrá lugar en el Restaurant Bar Flor dicho día, a las diez y media de la noche.

Cuantos correligionarios deseen asistir deben avisar hasta el mediodía del lunes, en la Redacción de EL PUEBLO, Centro de Izquierda Republicana, Unión Republicana o Restaurant Bar Flor.

Asociación de Amigos de la Escuela-Huesca

Con el fin de poder tener un cambio de impresiones con los demás padres de los niños que concurren a las escuelas nacionales de San Bernardo, San Vicente y Sancho Ramírez (Ballesteros), se les convoca a una reunión que tendrá lugar en los locales de las referidas escuelas, hoy, domingo, a las once de la mañana.

Esperando no faltará ningún padre, pues se trata de algo de sumo interés para sus hijos, os saluda, La Directiva.

travesías, en las que hay que vencer varios collados superiores a los 2.500 metros.

La prueba quedará abierta a todos los Clubs para que puedan tomar parte, y habrá premios para los equipos vencedores.

La fecha de celebración será en los primeros días de Marzo.

Mosaico RASGOS

República, del latín res pública. Estado independiente, no admitiendo otra soberanía substancial que la soberanía del pueblo. El índice supremo en la concepción republicana es la entraña popular. Que se autocrea, dándose voluntariamente un Gobierno y un Estado.

Esta es la razón de la República. El Gobierno del pueblo por y para el pueblo. Rechaza el legitimismo u origen divino de las monarquías y concibe las leyes en la fragua del Parlamento, compuesto de X diputados electos por sufragio universal, igual, directo y secreto, con funciones temporales y no exentas de responsabilidad jurídica.

Esta es la República democrática y liberal. También existe la República unitaria, la federalista, la directorial, la presidencial, etc., todas ellas muy bonitas. Bonitas en esencia. En potencia ya varia. Y varia, porque todos los republicanos, especialmente los españoles, y más especialmente los izquierdistas, son unos buenos señores atiborrados de lirismo, empachados de legalismo, acorchados a un ritmo inadecuado y adormecidos en el despreciable oropel de la sacrosanta P-O-T-E-S-T-A-D.

Por eso estamos como estamos: siendo una sombra de lo que fuimos.

Este número ha sido visado por la censura

Y cuando éstos nos dirigieron, obraron con suma timidez, se dejaron ganar por los cantos de las sirenas plutocráticas, la Iglesia se impuso, decepcionaron al pueblo, persiguieron al obrero

y todo ha ido a parar al mismo punto de donde partió el 14 de Abril: a una monarquía disfrazada.

¿Quién es el culpable? Nadie y todos. Este es un sambenito que nadie quiere cargar con él. No obstante, creo sinceramente que los culpables de todo han sido los republicanos de extrema izquierda y los socialistas. ¿Por qué? Por la sencilla razón de que han actuado con demasiada nobleza, se han disgregado por cuestiones interpretativas leguleyas y siempre que obraban lo hacían con poquedad, temiendo destruir de una vez para siempre a las fuerzas regresivas del país e implantar una nueva era nacional y social.

El pueblo confió en ellos y ellos lo engañaron, no de mala fe, sino por infantilismo. No supieron imponerse y dominar. Dominar a toda costa y pese a quien pese e implantar el bien contra el mal. El mal, en nuestro caso concreto, fué, ha sido y será el capital, el instinto feudal de la falsa nobleza y el clericalismo. Y algunos pseudo-intelectuales mordidos de snobismo fascistiçoide. A todo ese conglomerado absurdo, el socialismo y el azañismo debió triturarlo para que el pueblo se sintiera interpretado e identificado en sus delegados parlamentarios. No lo supo hacer y el pueblo se apartó. De ahí su fracaso en las elecciones pasadas.

Hoy han rectificado un pasado nada digno, por ingenuo y poco eficaz, y quieren ratificarse la confianza del pueblo. De este pueblo hispano que a lo único que aspira es a vivir bien, gozar de la más hermosa libertad y no ser juguetes de un puñado de sectarios que enriquecen al Vaticano con el sudor nacional, sin dejar de enriquecerse ellos. Eso es todo.

Quieren la República, sí; pero una República del pueblo y para el pueblo y contra todo lo que sea injusticia, insinceridad y bochorno. Aunque para ello se precise la violencia y el aplastamiento total de las fuerzas enemigas del país.

Estas líneas son nuestra conmemoración, recuerdo o evocación de la República española del 68.

J. Sampérez Janín

JOSE CASAUS
Abogado
Lanuzá, 15 y 17-1.º Tel. 161

provincia en que radican estas obras y ser el nervio económico de la Confederación.

Asimismo se acordó distribuir copias de este acuerdo entre los Ayuntamientos afectados por la zona de Riegos del Alto Aragón, por si estiman conveniente apoyar estas peticiones que los reunidos consideraron justísimas.

También se adoptó el acuerdo de dirigirse a los cuatro diputados a Cortes por la provincia, para que soliciten del señor ministro de Obras Públicas, que la baja obtenida en la última subasta de obras del Canal de Monegros, sea destinada íntegramente a obras en la zona del Cinca y especialmente a la construcción de la carretera de El Grado a Puente de Susia, que tanto ha de facilitar la construcción del Pantano de Mediano.

Finalmente se hizo constar que estando estas gestiones totalmente desprovistas de todo aspecto político, y únicamente con vista a la máxima intensificación de las obras de Riegos del Alto Aragón, se precisaba la más absoluta unidad de acción para lograr el éxito apetecido.

En defensa del Proyecto de Riegos del Alto Aragón

De vida o muerte para la provincia de Huesca

Por el señor presidente de la Cámara de Comercio e Industria don Mariano Santamaría, se invitó a una reunión a los presidentes de la excelentísima Diputación provincial y Cámara Agrícola y directores de los tres diarios locales. Esta reunión tuvo lugar a las ocho de la noche del pasado viernes, asistiendo con el señor Santamaría, el señor presidente de la Diputación provincial don Juan Ferrer Gracia y los directores de «El Diario de Huesca» y EL PUEBLO. Excusaron su asistencia el presidente de la Cámara Agrícola, que reside fuera de la capital, y el director del diario «La Tierra».

El señor presidente de la Cámara de Comercio, expuso el objeto de la reunión que no era otro que el de realizar una labor conjunta, totalmente apolítica, en esta defensa de las redentoras obras de Riegos del Alto Aragón. A su propuesta, y por unanimidad, se convino en dar nueva publicidad al acuerdo adoptado por la Cámara de Comercio en su sesión de 28 de Enero último, que dice así:

«El pleno examinó el proyecto de Reglamento para la convocatoria y régimen de la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Ebro, redactado por la Comisión provisional de Gobierno.

Estima muy insuficiente la representación que se asigna en dicha Asamblea a los Riegos del Alto Aragón. Ni por la magnitud de la obra, ni por la legalidad establecida por los órganos soberanos de la nación antes de la primera Confederación, ni por su aportación económica al organismo confederal merece la insignificancia numérica de los síndicos que habrían de representarla de prosperar el aludido proyecto de Reglamento.

Por mandato de la ley de 7 de Enero de 1915 las obras de Regos del Alto Aragón con aguas de los ríos Gálle-

go, Cinca, Sotón, Astón y Guatizalema, tenían que realizarse en el plazo máximo de veinticinco años, con cargo a los créditos especialmente consignados en el presupuesto del ministerio de Fomento, distribuyéndose al presupuesto total en la forma exigida por el desarrollo de las mismas para que puedan utilizarse en la posible medida que se construyan. Cumpliendo tal precepto legal las consignaciones aumentaron provisionalmente en los cinco años anteriores inmediatos al régimen de la Confederación. La progresión tenía que ir en aumento para finalizar las obras en el plazo de veinticinco años fijado por la ley.

Los planes económicos de la Confederación nos demuestran que los verdaderos ingresos disponibles para los gastos de toda cuenca del Ebro, eran casi exclusivamente dos; la subvención anual del Estado y los empréstitos emitidos con la garantía de esa periódica subvención. Y los 15.200.000 pesetas de subvención anual del Estado a la Confederación no era más y sí algo menos, de la consignación para Riegos del Alto Aragón, obligada y progresiva (artículos 3.º y 6.º de la repetida Ley de 7 de Enero de 1915). La Confederación, pues, al sumar Riegos del Alto Aragón recibió la savia de que ha vivido. Privilegio merecía Riegos del Alto Aragón dentro de la Confederación a la que dió vida, y no preferición y menosprecio. Pero ya que no privilegio, bueno será que a Riegos del Alto Aragón se le conceda la mínima representación a que tiene derecho, por la extensión de su zona regable la importancia de sus obras. La zona regada y regable de toda la cuenca del Ebro es de 1.150.000 hectáreas; de ellas corresponden a Riegos del Alto Aragón 300.000, esto es, más de la cuarta parte. Las obras pueden considerarse divididas (las de R. A. A.) en dos importantísimos

grupos: Presa de Ardisa, Pantano de la Sotonera y Canal de Monegros; Pantano de Mediano y Canal del Cinca. Dominan las primeras 220.000 (doscientas veinte mil) hectáreas y 80.000 las segundas. Tienen proyecto aprobado y está muy avanzada la construcción de las unas e iniciada la de las otras.

Por lo expuesto, esta Cámara interesa que se amplie la representación de Riegos del Alto Aragón en la Asamblea de la Confederación, en relación al proyectado Reglamento. Esta ampliación pudiera hacerse en la siguiente forma:

Primero.—Que a la representación de usuarios figurada en el Proyecto (artículo 6.º), se añadan dos zonas, una la dominada por el Canal de Monegros (R. A. A.) que elegirá seis síndicos por la extensión de 220.000 hectáreas, y otra la dominada por el Canal del Cinca (R. A. A.) que elegirá dos síndicos por la misma razón.

Segundo.—Que la representación a que se refiere el art. 8.º del proyecto de Reglamento (grandes obras), por lo que a Riegos del Alto Aragón afecta, quede fijada así:

Pantano de la Sotonera, Canal de Monegros y acequias derivadas, representadas por tres síndicos.

Pantano de Mediano, Canal del Cinca y acequias derivadas, representadas por dos síndicos.

No puede comprenderse la omisión de obras tan importantes como las integrantes del último grupo.

Nada menos merecen los intereses agrícolas de las grandes obras de Riegos del Alto Aragón, necesitados de la protección que les dispensó la ley de 1915.

Asimismo creemos de imprescindible necesidad que la Diputación provincial de Huesca y Cámaras de Comercio y Agrícola de esta provincia, tengan un representante directo en la Confederación, por tratarse de la

«Hombres en blanco» nos muestra un ambiente médico que nos agrada y en el cual se mueven unos personajes en los cuales vibra una aureola de espiritualidad de amor, de ternura, de compasión; de comprensión de las lacras que se ciernen sobre nuestros hermanos enfermos. Ambiente que nos anima a convertir nuestra propia vida en bálsamo que alivie la amargura de los que sufren. Deeseos de difundir ideas de Caridad, de Justicia; de Higiene y Asistencia Social que tengan por fin la Gran Verdad que Cristo y San Agustín expresaron: «Amamos los unos a los otros y luego haced lo que os plazca» que ello, bueno será.

Ambiente que demuestra cuanto se puede hacer por la vida del prójimo cuando el auxilio es pronto y prestado por personal y elementos adecuados. Ambiente y personal que no bastan (¡naturalmente!) a salvar de la muerte cuando ella viene por «derecho». Hecho que no debieran olvidar los que frente al fallecimiento de un ser querido no hallan más razón para justificar la tragedia que la ineptitud del médico.

Ambiente el de «Hombres en blanco» que expone a la juventud médica la necesidad de frenar las impacencias de quienes equivocadamente no esperan de la carrera de Medicina más que la facultad de colocar un rótulo a su puerta que sea llamada a la que acuda presuroso el dinero del caído en las garras de la enfermedad. No, en el estado actual de crisis mundial y de crisis por plétora médica, deben enfocarse los esfuerzos de la juventud hacia la difusión por su propio ejemplo de la abnegación y el sacrificio que ahoguen los gritos de la «gana» de las exigencias de la necesidad y egoísmo individual enfocándolos hacia el logro del bien de la colectividad. Espíritu Franciscano, que prestigiando al médico, prestigie la Medicina.

No debemos ver en el enfermo elemento material que da de comer, sino pieza desgastada de la maravillosa máquina humana que es preciso reparar para de nuevo poderla engrazar en la mecánica de la Humanidad.

Humanidad que no es sólo materia, sino unión integral de cuerpos y espíritu. Todos aquellos seres rotos, que anhelantes y angustiados llaman a los doctores Fergusson de todo el mundo albergan en su cuerpo un alma que no debemos desatender.

Humanidad en la que debemos grabar hasta lo más profundo de su conciencia un espíritu de solidaridad y colectividad que dé como resultado en un próximo mañana una Medicina Social esplendorosa.

Humanidad que sólo avanzará cuando en la orientación profesional reine un Espíritu Franciscano que por amor al prójimo no piense en defender lo que en exceso para sus necesidades retiene con avaricia burguesa o en ganar más aún dirigidos todos sus afanes al aumento de la propiedad privada.

HERNIADO

No olvide usted que seguir el Método C. A. BOER, es asegurarse contra la «estrangulación herniaria» y es el medio más eficaz para combatir la HERNIA. Los Aparatos C. A. BOER triunfan donde todos los sistemas han fracasado.

En cartas, como las que siguen, lo afirman y pregonan miles de personas que «deben la salud» a los renombrados Aparatos C. A. BOER, los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las HERNIAS: «Potencia, comodidad, suavidad y eficacia».

Reinosa, 3 de Noviembre de 1934.

Señor don C. A. BOER, especialista ortopédico.—Muy señor mío: Puede usted poner en conocimiento de los que padecen hernias que, con el uso de sus acertados Aparatos C. A. BOER, que me apliqué según su alabado Método, me halló curado de la hernia que padecía desde varios años y que a margaba mi vejez, pues, como usted sabe, he cumplido mis 74 años de edad. Queda de usted su muy agradecido y s. s., Julián Abad Sales, Quintanar, número 4, 2.ª Reinosa (Santander).
Palma, 1.º de Febrero de 1935.

Señor don C. A. BOER, especialista ortopédico.—Muy distinguido señor mío: Completamente curado, gracias a sus excelentes aparatos, de la doble hernia que venía padeciendo desde largo tiempo, un deber de gratitud y caridad me obliga a darle las más expresivas gracias y a recomendarle su acreditado Método curativo. Se repite affmo. s. s. q. e. s. m. Jaime Verger (presbítero), c. Quint, 21, Palma de Mallorca.

Si anhela usted su bienestar, adopte sin demora el Método C. A. BOER, que ofrece al herniado más exigente, por adelantada que sea su dolencia y cualquier esfuerzo que haga, la máxima seguridad. Visite hoy mis no al afamado especialista herniario de París, en:

Madrid, martes 12, miércoles 13 y jueves 14 Febrero, Hotel Inglés, calle Echegaray.
Lérida, viernes 15 Febrero, Hotel Suizo.
Barbastro, sábado 16 Febrero, Hotel San Ramón.
HUESCA, domingo 17 de Febrero, Hotel Pirineos.
Pamplona, sábado 23 Febrero, Hotel Quintana.
Zaragoza, martes 26 Febrero, Hotel Cuatro Naciones.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, núm. 60, BARCELONA.



“hombres en blanco”

Cuando el espíritu colectivista haya triunfado sobre el individualista, no habrá idea que sea más natural que aquella que preceptúa que aquel que posea al que nada tiene. Esta falta de CARIDAD, virtud esplendorosa del CRISTIANISMO olvidada por la anquilosada burguesía, es la causa de la inquietud actual del mundo.

Debemos ir labrando en la masa un sentimiento colectivista de amor al prójimo cuyo fin será acoger, educar, proteger al caído en las garras de la miseria moral y física, y ya curado, engrazarlo en la sociedad. Parábola del levita y el samaritano ¡tan olvidada!

El film «Hombres en blanco» nos presenta los resortes reaccionales del corazón humano ante el dolor. Corazón humano que por una serie de hábitos, costumbres, gestos y actitudes casi automáticas orienta al doctor Fergusson ha-

cia el deber profesional, desatendiendo las llamadas del amor. Corazón humano que permite entregarse con un gesto de virginidad indescriptible a la angelical enfermera, modelo y poema de ternura y sensibilidad inédita.

Corazón humano que adapta tras adecuada preparación pedagógica la vida de la mujer hacia su finalidad fundamental: lograr el máximo rendimiento de las cualidades intrínsecas a la sensibilidad femenina en los momentos en que la Humanidad, abatida por la vida, la enfermedad o el dolor, pide angustiada el consuelo que da a la ternura femenina; grito del alma de mujer en el que late constantemente un dejo de maternidad siempre dispuesto a convertirse en la enfermera del hijo o del camarada bien amado, abatido por el dolor físico o moral.

Del desorden pasajero que actual-

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

Hoy domingo: La epopeya de una raza en constante combate contra la naturaleza, filmada en el Artico,

Eskimo

Desafiando la ley del hombre blanco Ivan, el esquimal, mató en defensa de su honor.

Totalmente en español.

Teatro Olimpia

Hoy domingo, estreno sensacional.

UFA presenta a la bellísima Meg Lemonnier en «El... es ella». El... es ella, pero antes ella era él y ambos figuraban como una sola persona.

¿Quién solucionará este enigma? El amor, que no admite disfraces, vencerá entre la algarabía de mil travesturas y divertidas escenas entre las «girls» de music-hall. Sin aumento de precios.

Mañana lunes: Tres sesiones. El más completo film realizado en español. La Fox presenta a Rosita Moreno y José Mojica en «Las fronteras del amor». Acción intensa. Bellas canciones. Hablada y cantada en español.

“ESKIMO”

Hoy, en el Odeón

Precioso poema del Norte realizado genialmente por W. S. Van Dyke para la Metro Goldwyn Mayer y que hoy se estrena en el Odeón, maravilloso reflejo de las costumbres y el alma de los esquimales, plasmados ante la belleza de una trama dramática y humana y el medio imponente de los páramos helados en visión artística y documental.

Para el lunes anuncia otra soberbia superproducción cuya acción tiene modalidades de obra humana y sentimental, de revista y de cuadros de costumbres deportistas. Cada uno de estos distintos aspectos es noble de por sí y por ello su conjunto es altamente estimable, espectacular, y, por lo tanto, creemos sea del agrado del público.

Sus intérpretes son altamente conocidos por todos: Se trata del célebre Max Baer y la hermosa Myrna Loy. Hemos de hacer resaltar el emocionante combate de boxeo entre Primo Carnera y Max Baer y el no menos célebre con Jack Dempsey.

Avalora esta gran superproducción la versión hablada en español que nos han de presentar, hecha con gran maestría.

Cineasta.

Olimpia

Hoy domingo: La UFA presenta a la bellísima Meg Lemonnier, en **EL... ES ELLA** (La opereta más original y graciosa del año).

Mañana lunes: Tres sesiones, tres. Rosita Moreno y José Mojica, en **LAS FRONTERAS DEL AMOR** Hablada y cantada en español

Teatro Odeón Empresa SAGE

Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy domingo Sesión monumental

Estreno del poema del Norte realizado por Van Dycke para Metro Goldwyn Mayer

Eskimo (Mala, el magnífico)

Maravilloso reflejo de las costumbres y el alma de los esquimales

Totalmente hablada en ESPAÑOL

El lunes Tres grandes sesiones, tres

Metro Goldwyn Mayer presenta el emocionante drama de costumbres deportistas tramado con números de interesante revista, titulada «Idolo de las mujeres». Interpretado por Max Baer, Myrna Loy y los célebres boxeadores de fama mundial Primo Carnera y Jack Dempsey. Hablada en español

Diputación Provincial

Anuncio

La Comisión Gestora, en sesión celebrada el día 31 de Enero último, acordó la celebración de la subasta en pública licitación y por pliegos cerrados de las obras según proyecta aprobado, del camino vecinal de la Estación férrea de Orna a la carretera de Jaca a El Grado por Arto (trozo 3.º, tramo 1.º). El precio tipo de esta subasta es de 55.204'40 pesetas.

Los licitadores podrán presentar por sí o por persona con poder bastante, en este último caso bastantado por el secretario de la Diputación, los pliegos de proposición y consignarán previamente como fianza provisional la cantidad de 2760'22 pesetas en la Caja General de Depósitos o en la provincial y el rematante depositará la fianza definitiva de pesetas 5 520'44, que le será devuelta a la terminación del contrato previa justificación correspondiente.

La subasta se verificará a los veinte días justos de publicado este anuncio en la «Gaceta de Madrid». Se entenderán días hábiles.

Se celebrará a las doce de dicho día en el Palacio provincial con la presidencia del de la Corporación o quien delegue, con asistencia de un Diputado y ante Notario y con las formalidades debidas y establecidas en el Reglamento de 2 de Julio 1924.

Las proposiciones para la misma se presentarán en la Secretaría de la Diputación en los días y horas hábiles de oficina desde el día siguiente en que aparezca inserto este anuncio en la «Gaceta de Madrid» hasta las doce horas del día anterior hábiles en que ha de verificarse la subasta.

Los pliegos de condiciones, presupuestos, proyectos y demás antecedentes relativos a esta subasta, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de esta Diputación todos los días y horas hábiles de oficina que medien hasta el remate.

El importe total de esta subasta será satisfecho al rematante en las condiciones que en los Pliegos se indica y con cargo al capítulo correspondiente del Presupuesto extraordinario de Caminos.

El importe de todos los anuncios, impuestos, así como el bastanteo de Poderes relacionados con esta subasta, serán de cuenta del adjudicatario.

Anunciada esta subasta durante el plazo de cinco días según establece el artículo 26 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, no se presentó reclamación alguna.

Lo que se anuncia para los efectos oportunos.

Huesca, 31 Enero de 1935.—El Presidente, J. Ferrer Gracia.

Modelo de proposición

que deberá extenderse en papel timbrado del Estado de 4'50 pesetas y póliza provincial de dos pesetas. En el sobre y al presentarse con lacre o sin él, llevará escrito: Proposición para optar a la subasta de las obras del camino vecinal de...

Don... que vive en... calle de... número... con cédula personal que acompaña, manifiesta que enterado de las condiciones de la subasta en pública licitación para la construcción de las obras del camino vecinal de... anunciada en la «Gaceta de Madrid» fecha... de... de 1935 y «Boletín Oficial» de la provincia de fecha... de... de 1935, conformes en todas y cada una de las condiciones aprobadas, se compromete a tomar a su cargo las referidas obras por el precio de... (aquí la proposición en esta forma: el precio tipo en letra o con la baja del tanto por ciento que sea (también en letra). Lugar, fecha y firma del licitador.

Transportes FABIAN

Gran Douge nuevo. Consulten precios. Avisos: San Lorenzo, 74, Huesca.

«Editorial Popular», S. A.—Huesca.

Jesús Gascón de Gotor

Nueva Droguería

Pinturas en general

Colores, barnices, brochas, pinceles, pinturas óleo, acuarela y pastel

Artículos para regalo

GUSTO Y CALIDAD

PERFUMERIA

Marcas nacionales y extranjeras
Surtido inmenso

Coso de GARCIA HERNANDEZ, 43 - Huesca

LEA V. ESTOS PRECIOS, QUE LE INTERESA

Alubias León (legítimas)	1'25 ptas. kg.
» Falces (finísimas)	1'15 » »
» Valenciana (buenas)	1'00 » »
Boliches legítimos de Monzón	1'15 » »
Arroz Calasparra (legítimo)	1'30 » »
» Bomba	1'20 » »
» Amonquili (extra)	1'00 » »
» (superior)	0'80 » »
» (buena)	0'70 » »
Garbanzos superiores	2'25 » »
» »	2'00 » »
» »	1'75 » »
» »	1'60 » »
» »	1'40 » »
» »	1'10 » »
Lentejas (finísimas)	1'35 » »
Sémola extra	1'00 » »
» corriente	0'75 » »
Tapioca extra	2'00 » »
Avellanas tostadas	3'50 » »
Almendras »	4'00 » »
» sin sal (Tamarite)	5'50 » »
Pimiento lata grande	0'70 » »
» » »	0'50 » »
» » pequeña	0'40 » »
» » »	0'30 » »
Leche Condensada «La Lechera»	1'65 lata
» «El Niño»	1'55 » »
Café tueste natural (el mejor café)	12'00 ptas. kg.
» torrefacto superior	11'00 » »
» bueno	9'50 » »
Tomate, lata grande	0'35 lata
Bacalao sin espina (caja de medio kilo)	1'50 ptas. kg.

MIGUEL ARRUEGO

Teléfono 330
Ventas exclusivamente al contado

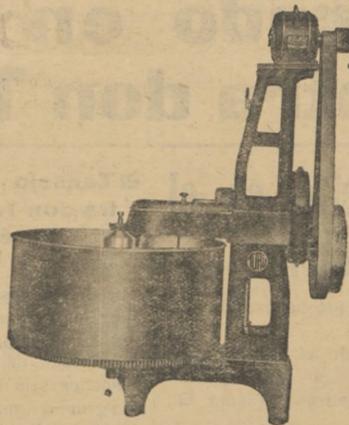
(Antiguo Comercio de los Cachos)

H U E S C A
SERVICIO A DOMICILIO

Hijo de Lorenzo Coll

Maquinaria Agrícola e Industrial

Agente de la casa Hijo de Juan Turu para la venta de su maquinaria moderna para Panaderías, Confiterías y Laboratorios.



Amasadoras de todos los tipos y tamaños, Divisoras-Pesadoras, Herrajes y utensilios para hornos y obradores, maquinaria en general para confiterías y fábricas de chocolate

PIDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS

Calle de Zaragoza, núm. 13 Teléfono 125

VINOS

Tinto país	0'45
» » viejo	0'50
» 16 grados	0'60
Dorado 16 grados	0'60
Rancio y Moscatel	1'30
Anís de vino 45 grados	2'00
Montilla	1'50
Cañac - Ron - Ojén	2'00

Teléfono 313 X

Servicio a domicilio

Bodega:

Plaza del Navarrico

Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón

Esquelas Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferrería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11 ARTIGAS, 10 - TELF. 188 • Huesca

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja
LANAS para labores: inmenso colorido
LANAS para vestidos Gran Novedad
LANAS Para COLCHONES
LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO

TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

RESTAURANT BAR FLOR BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

HUESCA

Teléfono 215

Porches Vega Armijo

CASA Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán 20 Teléf. 78 HUESCA,

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCA «COS A DOMICILIO

Grandes temporales de nieve en toda la Nación

Se ha celebrado en Oviedo el Consejo de guerra contra don Teodomiro Menéndez

Lerroux dice que el Ejército es el defensor de la democracia

Un homenaje a dos militares muertos en el cumplimiento del deber

MADRID, 9.—El jefe del Gobierno ha pasado toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra. Ha recibido numerosas visitas.

A las doce y media ha marchado el señor Lerroux a la Escuela Superior de Guerra para presidir el homenaje a la memoria del comandante Otero y del capitán Suárez, muertos en el cumplimiento del deber durante los pasados sucesos de Octubre.

El jefe del Gobierno, ante los jefes y alumnos, ha pronunciado un elocuente discurso cantando las glorias del Ejército y diciendo que éste es el defensor de los intereses democráticos.

Mamifestaciones del señor Lerroux

Al llegar esta tarde a la Presidencia el señor Lerroux les ha dicho a los periodistas que el acto celebrado esta mañana en la Escuela Superior de Guerra había resultado brillantísimo.

—¿Qué hay de la reintegración al Arma de Caballería de la Cría caballar?

—Es un asunto que estoy estudiando con todo cariño y que espero llevar a la práctica.

—¿Forma parte del plan de reorganización del Ejército que tiene usted en proyecto?

—La reorganización del Ejército que yo preparo no es general. Voy recogiendo todo lo bueno realizado por mis antecesores, incluso por el señor Azaña, para aprovecharlo. Claro está, que de lo que haya constituido un fracaso, no haré caso.

El ministro de Obras Públicas, en Almería

Telegrafían de Almería dando cuenta de la llegada del ministro de Obras Públicas. Se ha dispensado al señor Cid un cariñoso recibimiento y está siendo muy agasajado.

La Comisión encargada de la reducción de gastos

Hoy se ha reunido, para constituirse, la Comisión encargada de informar al Gobierno y a las Cortes sobre la reducción de 200 millones

Una proposición para conmemorar el 11 de Febrero

Madrid.—Ha sido presentada a la Mesa del Congreso la siguiente proposición:

Al Congreso:

Los diputados que suscriben manifiestan a la Cámara que las representaciones de los partidos de Izquierda Republicana, Unión Republicana, Izquierda Radical Socialista, Radical Demócrata, Autónoma Nacional Republicana, Progresista y Republicano Conservador, en unánime anhelo de toda la política republicana, han acordado dirigir un mensaje al Presidente de la República con motivo de la conmemoración del 11 de Febrero, pi-

diendo que en el caso de pronunciarse alguna sentencia de muerte ejercite sus prerrogativas presidenciales para que no siga el derramamiento de sangre, por exigirlo así el sentido humano y la salud de la República.

Los diputados que suscriben se consideran en el deber de dar estado parlamentario a esta trascendente moción de los partidos republicanos, que se suman en una aspiración de humanidad y hacen desde esta tribuna nacional un requerimiento a la opinión pública para que se adhiera a esta iniciativa.

EL PUEBLO, que considera la pena de muerte como sanción inhumana, exenta de ejemplaridad y por lo tanto estéril, se suma con calor a la propuesta de los partidos republicanos, respondiendo de este modo al requerimiento que a la opinión hacen los diputados de dichos partidos.

de pesetas en el presupuesto de gastos.

No ha asistido el representante de la Ceda por no haber podido recibir instrucciones del señor Gil Robles.

El vocal señor Rúa ha expuesto su criterio de que la Comisión fracasará, pues cree que la labor que se le ha encomendado debe realizarla exclusivamente el ministro de Hacienda.

Ha sido nombrado presidente de la Comisión el señor Casanueva.

Se recrudece el temporal de nieve en la Península

Vitoria.—Se ha recrudecido el temporal de nieve, después de unos días de bonanza. Hace un frío intensísimo.

Teruel.—El tiempo ha vuelto a empeorar. Ha nevado intensamente sobre esta capital.

Cádiz.—A las diez de la mañana ha comenzado a nevar copiosamente sobre esta capital.

El frío es intenso, no recordándose haya nevado en esta capital desde hace muchos años.

Bilbao.—Desde las primeras horas de la mañana nieva copiosamente, registrándose varios accidentes.

Santander.—El temporal de nieve se ha recrudecido en toda la provincia. Efecto de la cantidad de nieve caída durante el día, se han cerrado al tráfico los puertos del Escudo y de los Estacos de Trueba.

Oviedo.—El temporal de nieves, se ha recrudecido. En el puerto de Pajares la nieve alcanza metro y medio de altura. Los ferrocarriles vascos están interceptados por un desprendimiento de tierras.

En la capital ha nevado todo el día, alcanzando la nieve medio metro en las calles.

Almería.—Hoy comenzó a nevar en la ciudad con bastante intensidad. El frío es intensísimo. Los labradores temen los efectos de la nevada.

Reinosa.—El temporal de nieves ha adquirido mayor intensidad. Se espera el envío de la consignación para comenzar el trabajo de quitar la nieve en las carreteras, para reanudar el tráfico que hace doce días está totalmente interrumpido.

El Consejo de guerra contra don Teodomiro Menéndez

Oviedo.—En el Hospital se ha celebrado el Consejo de guerra contra el ex subsecretario de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez.

A pesar de la enorme nevada, desde las seis de la mañana numerosos grupos formaban cola a la puerta del Hospital para presenciar el Consejo. A las nueve han llegado, conducidos por la Guardia civil y fuerzas del Tercio, el diputado señor González Peña y el señor Eguía, ambos procesados también.

A las diez ha comenzado la vista de la causa. No asiste don Teodomiro por encontrarse enfermo.

Preside el Tribunal el general de Brigada don José Iglesias y actúa como defensor el comandante Matilla.

El fiscal acusa al procesado de ser el jefe supremo del movimiento revolucionario y pide en sus conclusiones que se le condene a muerte y a una indemnización de cien millones de pesetas.

El defensor afirma que el señor Menéndez no dirigió ningún movimiento; que fué llevado a él obligado por los revolucionarios, que lo habrían matado si se hubiera negado. Niega también que formara parte de ningún Comité o tribunal revolucionario. Esto, añade, se ha demostrado plenamente en el sumario.

Se lee una declaración del sargento Vázquez que niega que el señor Menéndez formara parte del primer Comité revolucionario.

Declara el señor González Peña diciendo que el procesado no formó parte de ningún Comité, pues la dirección exclusiva del movimiento corrió a cargo de Alianza Obrera.

Toda la prueba testifical es favorable al procesado.

Se suspende la vista a las dos y se reanuda a las tres y media.

Informan el fiscal, que mantiene la petición de pena de muerte y cien millones de indemnización, y el defensor.

El presidente ordena que sea conducido ante el Tribunal el procesado. El señor Menéndez es conducido en una camilla por fuerzas del Tercio. Le pregunta si tiene algo que alegar, y como contesta negativamente, se da por terminado el Consejo, retirándose el Tribunal a deliberar.

A la hora en que comunico se desconoce la sentencia.

Muerte de una centenaria que deja 1.300 descendientes

Las Palmas.—En la ciudad de Arucas ha muerto la anciana Antonia Gómez Conca, de 107 años, calculándose sus descendientes en 1.300. A pesar de tan avanzada edad estaba fuerte y colaboraba en las faenas familiares.

Son condenados a doce años de prisión

Gijón.—En el Consejo de guerra contra los paisanos Emilio Suárez Aguirre, Gonzalo González, Alfredo Cuervo y José López, éstos han sido condenados a doce años de prisión cada uno.

Eduardo Batalla
 Abogado

Padre Huesca, 10-3.º-izquierda

Ha sido suspendida indefinidamente la publicación de "Herando de Madrid"

Por la publicación de un artículo considerado hostil a la República

El Gabinete de Prensa ha facilitado a los periódicos una nota diciendo que el Gobierno había decretado la suspensión indefinida del diario «Herando de Madrid» por haber publicado en su número de anoche un artículo que considera hostil a la República.

Asimismo ha sido suspenso de empleo y sueldo el funcionario encargado de la censura que autorizó la publicación de dicho artículo.

Visitan a Lerroux dos socialistas extranjeros

A las nueve de la noche ha salido de la Presidencia el señor Lerroux. Ha dicho a los periodistas que había recibido las visitas de los ministros de Marina y Estado, que acompañaban varias comisiones de provincias.

También he recibido a Mr. Auriol, representante del Partido Socialista francés a quien acompañaba otro destacado socialista de Ginebra, ambos miembros de la Lliga de Derechos del Hombre, que en nombre de dicha entidad han solicitado al Gobierno piedad para los condenados a muerte.

El alcalde de Zaragoza, con los diputados de aquella provincia, me han hablado de asuntos que afecta a la ciudad aragonesa, entre otros, el restablecimiento de la Academia general Militar.

De política, ha añadido el señor Lerroux, no puedo decirles nada, absolutamente nada de interés.

—¿Hay tranquilidad completa?

—Yo no columbro nada, políticamente hablando. Tendremos que esperar a la semana próxima.

—¿Tratará el Gobierno del testimonio sobre el alijo de armas?

—Seguramente.

—Pues hay quien dice que de dicho testimonio judicial, se deducen graves responsabilidades que deberán exigirse.

—Eso será según la opinión de cada partido.

Otro periodista le ha dicho:

—Parece ser que el Consejo de guerra ha condenado a muerte a don Teodomiro Menéndez.

—No lo sé. Pero aunque así sea hay que tener en cuenta que faltan muchos trámites que cumplir. Primero la aprobación de la autoridad militar de la región, después del informe del Supremo, el acuerdo del Consejo de ministros y por último, el ejercicio de la prerrogativa presidencial.

El señor Lerroux se ha despedido de los periodistas, diciéndoles que mañana no iría a San Rafael por el exceso de nieve.

Para celebrar la fecha del 11 de Febrero

A las cinco de la tarde ha llegado al domicilio particular del Presidente de la República el ministro de Estado.

A la salida, el señor Rocha ha dicho a los informadores que su excelencia había firmado un decreto concediendo la Corbata de la Orden de la República al Instituto de la Guardia civil. La entrega de esta Corbata la haré yo en nombre del Gobierno el mismo día y el acto tendrá carácter íntimo.

También ha firmado el Presidente decretos concediendo condecoraciones, entre ellas la Banda de la Orden de la República a don Pío Díaz, primer alcalde republicano de Jaca.

Ha añadido el señor Rocha, que el día 11, a las once de la mañana, se celebrará en el ministerio de Estado el acto de imponer las condecoraciones a los agraciados. En el mismo ministerio, a la una y media de la tarde se celebrará un banquete al que asistirán los ministros y subsecretarios, y por la noche, otro banquete obsequio del ministro a los porteros y subalternos.

—¿Y de las negociaciones comerciales con Francia?, ha preguntado un reportero.

—Por ahora nada puedo decirles. Hay que suponer que la semana próxima sabrán ustedes algo.

La unión de los republicanos

Sevilla.—El partido federal ha remitido un escrito a los periódicos en el que anuncia el propósito de coincidir en su actuación política con Izquierda Republicana.

Unión Comercial

Rambla de Cataluña, 117, pral. 1.ª - BARCELONA

Créditos - Hipotecas - Fincas - Préstamos

Facilitamos capital desde 6 por 100 anual, plazos de uno a veinte años, con amortización voluntaria, sobre garantías de fincas urbanas, rústicas, fábricas, empresas, etc., en hipoteca, documento privado, etc. Operaciones desde 20.000 pesetas por importantes que sean.

Nota - Estimaremos dirigir nuestra correspondencia al apartado de Correos 905

Luis Ramón Gracia
 Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA